

Res. Aprob. que Repudia y Condena el
Terrorismo enérgicamente que culuta el
Pueblo del Salvador.-

Gobierno Dominicano



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: Que el asesinato de Monseñor Oscar Romero, Arzobispo Metropolitano de San Salvador, ha constituido el hecho criminal más abominable de los últimos siglos, habiendo consternado a todos los hombres, sin importar credos, ni ubicación ideológica;

CONSIDERANDO: Que con actos de terrorismo político como el que se acaba de perpetrar en el Salvador, no avanzan los pueblos hacia la solución de los problemas sociales y económicos que les agobian, sino al contrario, contribuyen a ahondar más las profundas divisiones que los separan;

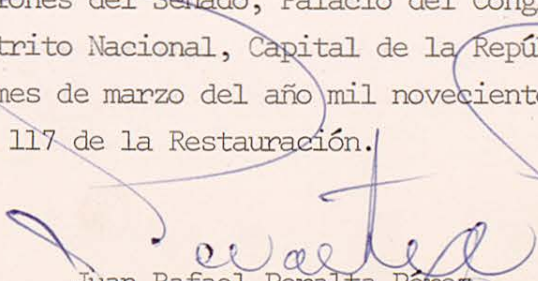
CONSIDERANDO: Que el Senado de la República como representante del pueblo dominicano, se hace solidario de éste, en su repudio al sacrílego hecho que ha consternado al mundo.

R E S U E L V E :


1.- Repudiar y condenar enérgicamente ese hecho bochornoso que enluta al mundo civilizado y creyente.

2.- Repudia el terrorismo venga de donde venga como medio de solucionar los problemas de los pueblos y expresa su solidaridad por la superación y el bienestar del pueblo de El Salvador.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta; años 137 de la Independencia y 117 de la Restauración.


Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-


Florentino Carvajal Suero,
Secretario.-


Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.-



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: Que el asesinato de Monseñor Oscar Romero, Arzobispo Metropolitano de San Salvador, ha constituido el hecho criminal más abominable de los últimos siglos, habiendo consternado a todos los hombres, sin importar credos, ni ubiesación ideológica;

CONSIDERANDO: Que con actos de terrorismo político como el que se acaba de perpetrar en el Salvador, no avanzan los pueblos hacia la solución de los problemas sociales y económicos que les agobian, sino al contrario, contribuyen a ahondar más las profundas divisiones que los separan;

CONSIDERANDO: Que el Senado de la República como representante del pueblo dominicano, se hace solidario de éste, en su repudio al sacrílego hecho que ha consternado al mundo.

R E S U E L V E :

1.- Repudiar y condenar enfáticamente ese hecho bochornoso que enluta al mundo civilizado y creyente.

2.- Repudia el terrorismo venga de donde venga como medio de solucionar los problemas de los pueblos y expresa su solidaridad por la superación y el bienestar del pueblo de El Salvador.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta; años 137 de la Independencia y 117 de la Restauración.

Juan Rafael Paralta Pérez,
Presidente.-

Florentino Carvajal Suero,
Secretario.-

Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.-

CONSIDERANDO: que el asesinato de Monseñor Carlos Romero, Arzobispo Metropolitano de San Salvador, ha constituido el hecho criminal más abominable de los últimos siglos, habiendo consternado a todos los hombres, sin importar credos, ni ubicación ~~idóica~~ ideológica;

CONSIDERANDO: que con actos de terrorismo político como el ^{que se}acabado de perpetrar en el Salvador, no avanzan ~~no~~ los pueblos hacia la solución de los problemas sociales y económicos, ^{que desajustan,} sino al contrario, ^{de} contribuyen ^{VEN A} ahondar más las profundas divisiones que ~~los~~ separan;

CONSIDERANDO: que el Senado de la República como genuino representante del pueblo dominicano, se hace solidario ~~de~~ ^{con} éste, en su repudio al ^{sacrilegio} hecho que ha consternado al mundo.

RESUELVE: Repudiar y condenar enérgicamente ese hecho bochornoso que enluta al mundo civilizado y creyente.

Repudia el terrorismo venga de donde venga como medio de solucionar los problemas de los pueblos y expresar su solidaridad ~~en la lucha~~ por la superación y ^{el bienestar,} ~~la libertad~~ que ~~está librando~~ ^{del} el noble pueblo de San Salvador.

Moción
Andrés
Victor Comas Berge,
M. Rodríguez Fernández